Número de orden	Nombre y apellidos	Punt. obte- nida	D. N. I.	Número de orden	Nombre y apellidos	Punt. obte- nida	D. N. I.
de	Nombre y apellidos D. Antonio Izquierdo Solano D. Higinio Izquierdo Torrejón D. Antonio Jerez Reyes D. Rafael Jiménez Cazorla D. Antonio Jiménez Martin e z D. Julio Leal Rodríguez D. Julio Leal Rodríguez D. José López Moreno D. Jesús Luque Rubio D. Pedro Machicano Jiménez D. Fernando Marcos Barriocanal. D. Juan José Marín Alvaro D. Francisco Martin Delgado D. Andrés Ramón Martín Martín. D. Cayetano Martínez García D. Andrés Martínez Rodríguez (1). D. José Miguel Mas Martínez D. Manuel Mateo Herrera D. Juan José Morales Falcón D. José Luis Mosquera López D. Agustín Nicolás Navarro D. Juan Carlos Nieves Gómez	obte-	22.937.227 70.565.344 32.021.617 75.210.021 16.513.370. 8.953.977 42.953.872 31.320.623 25.942.838 650.318 13.089.275 50.672.263 42.931.186 7.823.263 78.190.655 1.626.393 22.628.090 5.619.831 31.313.111 33.825.037 74.320.230 2.084.919	875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894	Nombre y apellidos D. Pedro Antonio Sánchez Alcázar	obte-	D. N. I. 70.161.096 37.272.818 38.485.159 4.136.076 19.459.837 42.737.171 28.552.453 17.980.660 7.813.842 28.502.333 6.520.741 17.197.508 42.010.161 39.648.396 31.408.641 75.368.949 8.782.054 74.328.166 22.503.122 10.041
857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872	D. Francisco Tomás Núñez Gomís. D. Herminio Núñez Solana D. José Antonio Olmo Palacios D. José Oñate Lozano D. Tomás Páez Ariza D. Manuel Pérez Mourón D. Miguel Piqueras López (1) D. Pedro Prieto Bermejo D. José Manuel Rivero Trezado. D. José Manuel Rivero Trezado. D. Juan Ramón Rodríguez Arista D. Felipe Rodríguez Vázquez D. Jesús Manuel Romero Fernández D. Jesús Manuel Romero Fernández D. Antonio Romero Lemos D. Jesús Rubio Gómez	375,00 375,00 375,00 375,00 375,00 375,00 375,00 375,00 375,00 375,00 375,00 375,00 375,00 375,00 375,00 375,00 375,00	2.084.919 19.081.469 50.797.742 70.502.108 74.328.367 22.922.025 35.257.165 8.790.296 377.088 6.954.974 40.856.450 42.252.774 41.393.911 51.596.893 3.780.870 42.906.262 32.010.812 5.119.152	896 897 898 899 900 901 902 903 (1) Conmentación. Lo que Madric lazar-Sim	D. Albino Valle Carballeira D. Valerio Vicente Barrado D. Juan Vicente Sánchez D. Valentín Vieites Naveiro D. Anselmo Villegas Ceballos D. Francisco Zurera Caballero D. Antonio Sanjurjo Lugilde D. José Sumalla Jordana dicionado el ingreso a la recepción con la dicionado el ingreso el dicionado el ingreso e	375,00 375,00 375,00 375,00 375,00 375,00 375,00 375,00 completa d	32.611.774 7.438.632 15.238.040 78.303 682 6.965.150 30.426.440 32.622.994 40.853.718 le su docu-

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBÁNISMO

20530

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila por la que se transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concursooposición restringido para proveer una plaza vacan-te de Capataz de Cuadrilla en la plantilla de dicha Jefatura y se hace público el Tribunal califica-dor, señalando fecha para el comienzo de los exá-

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta Jefatura, según convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de mayo de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a dichos exámenes:

Admitidos

- Agustín Gartía Jiménez

- Agustin Garcia Jiménez. José Angel Jiménez Tejado. Juan Sánchez Muñoz Amador Martín Berrón. Timoteo Mateos González. Hipólito Prieto Chamorro.
- Wenceslao Sánchez Fernández. Vicente Varas Ríos.
- Gregorio Blazquez Ramos. Marcial Gómez García. Cesáreo Martín Jiménez.
- Pedro Romero Gastelú. Máximo Jiménez San Segundo.

Excluidos.

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios correspondientes estará constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe

de esta Jefatura, don Emilio Santos Muñoz, como Presidente; don Alfredo Martin Pavo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y don Antonio Herradón Bernaldo de Quirós, como Vocales, y don Juan González Jiménez, Jefe del Negociado de Asuntos Generales de la Sección de Actuación Administrativa, que actuará como Secretario.

Los ejercicios tendrán lugar el día 30 del próximo mes de octubre y se celebrarán a las once de la mañana en los locales de esta Jefatura Provincial de Carreteras, sita en el paseo de San Roque, número 34, donde deberán presentarse los aspirantes para realizar las prácticas de los mismos.

Avila, 8 de agosto de 1979.—El Ingeniero Jefe.—10.912-E.

20531

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carre-teras de Cádiz por la que se convoca concurso-opo-sición restringido para proveer una plaza de Capa-taz de Cuadrilla, vacante en la actualidad en la plantilla de esta provincia.

Esta Jefatura, debidamente autorizada por Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 30 de mayo de 1979 y en virtud de las facultades delegadas al efecto por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Octava Jefatura Regional de Carreteras, convoca concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la actualidad en la plantilla de esta provincia lla, vacante en la actualidad en la plantilla de esta provincia, con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento General de Personal de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973. El opositor aprobado residirá en Alcalá de los Gazules. Regirán en este concurso-oposición las siguientes bases:

Primera.-Podrán tomar parte todos los individuos del Cuer-

Primera.—Podrán tomar parte todos los individuos del Cuerpo de Camineros, cualquiera que sea la provincia donde estén destinados siempre que al cerrarse el plazo de admisión de la convocatoria tengan un año e antigüedad en el Cuerpo.

Segunda—El programa que regirá en el presente concurso-oposición es el aprobado por Resolución de la Subsecretaría de fecha 31 de enero de 1976.

Tercera.—Se fija el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado para que los aspirantes presente: la correspondiente solicitud mediante instancia, debidamente reintegrada, dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la reintegrada, dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la